

## Antes que despenalizar el aborto, habría que despenalizar la vida - por Néstor Echarte

jueves, 03 de mayo de 2018

Hace unos años, los noticieros anunciaban con mucha preocupación la caída en un lugar poblado de un meteorito que había causado la destrucción de algunas viviendas y generado una gran explosión. No se llegó a determinar con claridad las dimensiones de la piedra caída pero lo más probable es que haya estallado en el aire, mucho antes de tocar el suelo, producto de el roce con la atmósfera terrestre. Lo insólito fue el comentario de un periodista que muy preocupado afirmaba que "el problema es que no tenemos un culpable".

Preguntas de rigor: ¿es necesario buscar un culpable ante un hecho de claras características naturales? ¿podríamos decir que Dios es el culpable? ¿por qué esa constante necesidad de ponerle la culpa al otro?

Mas allá de estos interrogantes sin clara respuesta, la afirmación del periodista nos define como sociedad. Siempre hace falta un culpable donde poner nuestra mirada y que ese culpable, si es posible, cumpla la peor de las penas.

Para eso la sociedad requiere verdugos, y ante estos casos insólitos, siempre es la justicia la que puede convertirse en la portadora del hacha que rebana la cabeza del infractor.

La despenalización del aborto sigue para muchos la misma lógica. "el problema es que no tenemos un culpable". Se genera un problema es nuestras conciencias y para ello necesitamos del verdugo, que nos libere de la responsabilidad de analizar que nos pasa, y en el último de los casos vivir con nuestras propias contradicciones.

Estamos comenzando por el final. A la luz está que las penas de prisión solo sirven para potenciar los problemas sociales, la despenalización del aborto podría convertirse en la punta de lanza para despenalizar la vida.

Es una pena que no haya sido al revés. Que la vida sea siempre la despenalizada y que los errores y delitos se aborden con educación e integración y no con cárcel.

Pero como siempre, ponemos el carro delante del caballo.  
Tratemos, alguna vez, de no regir nuestras vidas con el código penal.